



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 134 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del seis (06) de octubre de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 133 del 05 de octubre de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 133 del 05 de octubre de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: solicito que a través de la mesa directiva se le pida información al secretario de obras públicas la razón por la cual esas placas de la pavimentación de la carrera primera entre calles octava y novena están cuarteadas y las están resanando con agua cemento, no han pasado 15 días para abrir la vía y ya se rajaron, es lamentable que esto pase entonces solicitarle al secretario de obras públicas actual interventor, cuál ha sido la interventoría que han hecho en esta vía, porque no es justo que una obra que no tiene 15 días ya las placas de concreto estén cuarteadas. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria sírvase oficiar al secretario de

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: OD-SG-CER399348



Certificado: SC-CER358348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

infraestructura y a la interventoría que tiene la obra de la carrera primera entre calle octava si novena del barrio lleras, nos dé una explicación del por qué ya se están rajando las placas de concreto. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para solicitarle a usted que por intermedio de la Secretaría General nos compulse copia el señor secretario de tránsito municipal sobre los trámites que debe hacer una persona que haya sido amonestada o sancionada por infracción del código de tránsito, porque estoy solicitando estos trámites, resulta que al señor Brayan Manzano que está aquí presente el día domingo le retuvieron la moto y no le hicieron comparendo, en estos momentos la moto está en los patios y el señor de los patios le está exigiendo una cantidad de dinero para retirar esa moto, yo le dije al señor Manzano que fuera a hablar con el señor del parqueadero para que le diera por escrito a él cuanto es que se debe, el señor del parqueadero le dijo que no podía dar nada por escrito ni firmar nada de recibos, entonces si me gustaría señor vicepresidente que el secretario de tránsito nos informe si este es un proceder válido, si es que al hacer, retenerle a una persona y no hacer ni siquiera un comparendo y retener la moto y llevársela en la grúa ahora le estén cobrando la grúa y el parqueadero sin tener un comparendo, pero además de esto le está exigiendo alrededor de 200 mil pesos, ni siquiera lo que vale transportar esa moto hasta los patios y lo que vale los patios dos días, a mí eso me huele señor vicepresidente a unos negociados que de alguna u otra manera se quieren hacer, considero que es importante señor vicepresidente que el secretario de tránsito nos diga si es válido eso, si es válido que esta persona entonces tenga que entregar casi \$200,000 para que le devuelvan la moto, la moto es la plata AIC 150, y en ese sentido solicitaría de inmediato la presencia del secretario de tránsito o su representante para que me resuelva esta situación que no me cabe en la cabeza si esto es legal lo que están haciendo en estos momentos con el joven que le retuvieron la moto, en ese aspecto señor vicepresidente yo se solicitó muy comedidamente que el Secretario me aclare a la mayor brevedad y por escrito a través de la Secretaría, porque si hay que llevar a cabo alguna investigación de carácter disciplinario y porque no penal pues habrá que hacerlo porque esto no lo vamos a permitir, al menos el señor se vino a decirnos esto, cuántos casos están pasando, estos son unos negociados que está haciendo el señor de la grúa con el señor del parqueadero, no los conozco, no sé quiénes son, así como estoy viendo las cosas, sería bueno que el muchacho pudiera intervenir para que quede constancia en el acta de los hechos que le han sucedido en la situación que tiene en estos momentos porque no ha podido laborar debido a que tiene la moto retenida, digo retenida porque no hay ningún comparendo que pueda determinar efectivamente que hacer con los trámites correspondientes para retirar su vehículo. Tiene la palabra el señor Brayan Manzano y manifiesta: iba por la carrera 7 con 6, iba conduciendo, bajaba el patrullero y me paro, me dijo los papeles, les dije los tengo en la casa porque salí a la tienda, entonces me dijo no, inmovilizada la moto, vamos para los patios, le voy a colaborar, se montó atrás de mí y me llevo hacia los patios y guardo la moto, yo le quite las llaves y me dijo cuando tenga los papeles me busca para que arreglemos. Continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: gracias señor presidente para que quede esto en el acta y solicitar nuevamente que a la mayor brevedad nos resuelva este caso, no podemos permitir que estas situaciones sucedan en el municipio. El vicepresidente Alexander Ruiz dice: señora secretaria sírvase solicitar al secretario de tránsito cuál es el procedimiento como tal para que las personas que han sido infractores de tránsito hagan ese respectivo trámite.

7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de octubre del 2015, a partir de las 09:00 horas.


EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA
 Vicepresidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Página 2 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

